

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27784** BARCELONA

EDICTO

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 182/2018-I.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27-4-2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Goreme Park, S.L., con CIF B-63554687 y domicilio en Passatge Santa Rita, n.º 1, 08310 Argentona (Barcelona).

Barcelona, 4 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180033262-1